

- Comunicado
- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-
- Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-



## Incluye

- Fotografía

29 Enero, 2026

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT) reafirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el derecho ciudadano a la información, al garantizar el acceso a la información pública que genera, administra o resguarda, a través de canales presenciales y electrónicos, en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República.

Por medio de su Unidad de Información Pública, la SIT pone a disposición de la ciudadanía mecanismos claros y accesibles que permiten ejercer de forma plena el derecho de acceso a la información pública, contribuyendo a una gestión abierta y fortaleciendo la confianza de la población en la administración pública.

Como parte de este esfuerzo, la institución recuerda que las solicitudes de información pueden realizarse de manera presencial en las oficinas de la Unidad de Información Pública. Asimismo, exhorta a la población a hacer uso de los canales electrónicos habilitados, los cuales facilitan una atención más ágil, reducen los tiempos de respuesta y optimizan la experiencia del usuario.

Entre los medios disponibles para la recepción de solicitudes y consultas se encuentran el correo electrónico [informacion.publica@sitgob.gt](mailto:informacion.publica@sitgob.gt), el PBX institucional 2321-1000, así como el formulario electrónico accesible desde el sitio web oficial [www.sit.gob.gt](http://www.sit.gob.gt).

La Unidad de Información Pública de la SIT se mantiene a disposición de la ciudadanía para brindar orientación y atender consultas adicionales relacionadas con el proceso de solicitud de información, reafirmando su apego a los principios de máxima publicidad, transparencia y acceso a la información pública, en beneficio de toda la población.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

FOTOGRAFÍAS

DESCARGAR FOTOGRAFÍAS

---

**Source URL:**

*<http://209.126.109.93/comunicado/sit-garantiza-el-acceso-la-informacion-publica-traves-de-canales-presenciales-y>*

**List of links present in page**

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-comunicaciones-infraestructura-y-vivienda-civ>
- <http://209.126.109.93/superintendencia-de-telecomunicaciones-sit>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- [https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1W\\_930qRmMQedSrro7f3z\\_2ntsdrsg59r](https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1W_930qRmMQedSrro7f3z_2ntsdrsg59r)